

 NOTICIAS

[Portada](#)
[En Portada](#)
[Opinión](#)
[Ciudad](#)
[Provincia](#)
[Deportes](#)
[Toros](#)
[Cultura](#)
[Espectáculos](#)
[Andalucía](#)
[Nacional](#)
[Internacional](#)
[Economía](#)
[Sociedad](#)
[Motor](#)
[Internet](#)

 AGENDA

[Clasificados](#)
[Coches usados](#)
[Cartelera](#)
[Misas y cultos](#)
[Horóscopo](#)
[Tiempo](#)
[Sorteos](#)
[Farmacias](#)
[Transportes](#)
[Efemérides](#)
[Obituario](#)
[Pasatiempos](#)
[Programación](#)

 SERVICIOS

[Suscripción](#)
[Hemeroteca](#)
[Ofertas de ADSL](#)
[Contactar](#)
[Publicidad](#)
[Quiénes somos](#)

Actualización | jueves, 12 de mayo de 2005, 06:27

GRANADA

[manifestación](#)

Alumnos de Psicología salen a la calle

Exigen al Gobierno central el reconocimiento de su especialidad como profesión sanitaria



Francisco Núñez

PROTESTA. Los alumnos de Psicología ayer durante la manifestación.

GRANADA HOY

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. Más de 200 alumnos de la Facultad de Psicología de Granada se manifestaron ayer por las calles del centro de la ciudad para mostrar su rechazo a la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS) y exigir el reconocimiento legal de esta especialidad como profesión sanitaria.

Uno de los miembros de la delegación de Estudiantes de Psicología de la [Universidad de Granada](#), Javier León, señaló que con la manifestación exigen al Gobierno central que cumpla su promesa electoral de reformar la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias para incluir en ella la Psicología, "ya que si no lo hacen, más del 90 por ciento de los trabajos que desempeñan los psicólogos sería ilegal".

Según explicó León, si no se reconoce la Psicología como profesión sanitaria "los psicólogos no podrían tratar casos de depresión, ansiedad, anorexia o *mobbing*" y aseguró que ellos pueden resolver estas enfermedades sin recetar pastillas. Para el decano del Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental, Manuel Mariano Martínez, esta ley relega a los psicólogos a la clandestinidad ya que ni siquiera podrán realizar diagnósticos psicológicos. Esta labor estará limitada a los psicólogos clínicos pese a que, para desempeñar este trabajo sólo se ofertan cada año 74 plazas en toda España. "Hoy en día hay psicólogos en el ámbito de la educación, trabajo, para tratar temas de salud laboral y prevención de riesgos laborales, sin embargo con la nueva ley no podremos realizar ninguno de estos trabajos", relató el director del Colegio de Psicólogos.

Ésta es la tercera manifestación en la que participan los estudiantes de Granada. La primera tuvo lugar el día 18 de diciembre en Madrid y la segunda el 7 de mayo. Ayer, además de Granada, profesores y alumnos de Psicología de Barcelona, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca y San Sebastián también salieron a la calle para protestar por la nueva Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias. Las movilizaciones seguirán si la ley sigue adelante.



© Editorial Granadina de Publicaciones, S.L.
 Avda. de la Constitución, 42.
 Granada
 Tfno: 958 809500/ Fax: 958 809511

MILENNIUM
 Powered by CROSS MEDIA